



Salta, 14 de Abril de 2015.-

# CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERFILES A CONTRATAR EN EL MARCO DEI PROYECTO: DESARROLLO PROFESIONAL EN LA ALFABETIZACION. PROYECTO: "LA ALFABETIZACION INICIAL EN LA UNIDAD PEDAGOGICA"

---- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo y en articulación con las Direcciones de Nivel, convoca e informa que del 17 al 21 de Abril del corriente año se realizará la inscripción de postulantes que deseen prestar servicios en el marco del Proyecto: **DESARROLLO PROFESIONAL EN LA ALFABETIZACION.** 

#### El Perfil convocado es:

**2 (dos) Especialistas que sean** Prof. de Letras, Prof. Ciencia de la Educación, O que tengan formación en el INFD con experiencia en alfabetización Inicial en 1° y 2 ° grado.

#### Son funciones de los capacitadores provinciales:

- ✓ Asistir a los Encuentros Nacionales de Formación de Capacitadores organizados por el Ministerio de Educación de la Nación.
- ✓ Asistir a los encuentros provinciales de trabajo y formación con el Capacitador del Equipo Nacional Ampliado (ENA).
- ✓ Acompañar el trabajo de los docentes: coordinar o participar de encuentros con docentes y realizar un mínimo de dos visitas mensuales a cada una de las escuelas que acompaña.
- ✓ Mantener reuniones con los directores de las escuelas en relación con la marcha del Proyecto.
- ✓ Relevar información relativa al desempeño de los niños, repitencia, sobreedad, criterios de acreditación y promoción, implementación progresiva del la Resolución 174/12 respecto de la Unidad Pedagógica, entre otros aspectos.
- ✓ Orientar a los docentes en la recolección y organización de información sobre las distintas experiencias: registros de clase, videos, fotos, cuadernos y producciones de los chicos, etc.
- ✓ Mantener comunicación con el referente provincial del proyecto; en particular, informar mensualmente sobre las instancias de acompañamiento en las escuelas.
- ✓ Mantener comunicación con el capacitador del Equipo Nacional Ampliado sobre el estado de situación de la alfabetización inicial en cada escuela, de los avances y situaciones a resolver, de las estrategias desarrolladas en las instancias de acompañamiento, de sus necesidades específicas. Producir mensualmente reseñas de avance en relación con el trabajo con los docentes.
- √ Visitar y asesorar a escuelas en el marco de la Alfabetización Inicial .
- ✓ Organizar con el equipo directivo y con los docentes la realización de reuniones con las familias de los alumnos involucrados, para informar acerca del Proyecto. Participar en las que les sea

posible. En este sentido, debemos tener en cuenta que el Fortalecimiento de los espacios de vinculación escuela-familia está previsto en el Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012–2016, con la intensión de institucionalizar las jornadas nacionales de trabajo entre docentes y familias.

Evaluar los avances de los docentes durante y al final del trayecto de formación.

El plazo de vigencia es de 7 (siete) meses 1° de Mayo al 30 de Noviembre.

Las funciones de referencia requerirán para el perfil un equivalente a 20 hs semanales.

----- Los interesados deberán presentar sin excepción la documentación completa que se detalla a continuación, en las fechas indicadas de 09:00 a 14:00 hs, en ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Dirección Gral. de Educación Primaria – Supervisión, San Luis 52 de Salta Capital. Correo feliguti2013@hotmail.com.

#### 1.- DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIBIRSE EN LA CONVOCATORIA:

- a) Llenar formulario de inscripción que se adjunta como Anexo I de la presente.
- b) Currículum vitae (nominal), firmado en todas sus hojas. El mismo debe estar actualizado a la fecha de la convocatoria.
- c) Fotocopia de DNI 1º y 2º hoja autenticada ante Escribano Público, policía o Juez de Paz.
- d) Fotocopia de titulación obtenida (estudio de mayor grado alcanzado o en curso) y/o certificación laboral autenticada por Escribano Público.
- e) Declaración jurada de empleos públicos que posee al momento de la convocatoria. El postulante debe tener en cuenta que no podrá superar una carga horaria total de 50 horas reloj, incluyendo las horas semanales que demande el perfil para el que se postula. Se adjunta en ANEXO II el formulario de declaración jurada.

#### 2.- PROCESO DE SELECCIÓN:

Se informa que vencido el plazo de inscripción, el Coordinador del Proyecto, analizará la documentación presentada por los postulantes y preseleccionará a 2 (DOS) postulantes, a quienes se los notificará al correo electrónico que hayan consignado en su ficha de inscripción, para que participen de una entrevista oral.

Luego de esta instancia, el coordinador efectuará una terna en orden de prelación del 1 al 3, notificando a quien haya quedado primero, quien tendrá 3 (tres) días hábiles para aceptar debiendo en ese término presentar Curriculum Vitae nominal firmado en todas sus páginas, copia de 1º y 2º hoja de DNI y constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto. Esta documentación es indispensable a fin de gestionar Visto Bueno ante autoridades nacionales.

Se hace saber a los postulantes que su selección no generará derecho alguno a contratación, la que quedará sujeta a la emisión del Visto Bueno de las autoridades nacionales, sin la cual no se podrá dar continuidad al trámite.

Una vez obtenido el Visto Bueno nacional, se comunicará a quien haya quedado primero en el orden de prelación quien deberá presentar en el plazo que se le informe, la documentación que se consigna en el punto 3) del presente.

En caso de no presentar la documentación en tiempo y forma, se dará aviso al postulante 2º en el orden de méritos, y así sucesivamente.

#### 3.- REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PERFIL SELECCIONADO:

Los perfiles seleccionados serán financiados con fondos remitidos por el Ministerio de Educación de la Nación, para la ejecución del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, para el año 2015

Una vez recibido el Visto Bueno nacional, el perfil seleccionado deberá presentar:

- 1) Curriculum vitae nominal, inicialado en todas las hojas, y firmado, con aclaración y DNI en la última hoja.
- 2) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de 1º y 2º hoja de DNI.
- 3) Copia autenticada ante escribano/policía o juez de paz de título, o constancia de titulo en trámite.
- 4) Certificado de residencia expedido por la policía del lugar del domicilio, expedido dentro de los 30 días de su presentación.
- 5) Constancia de inscripción en AFIP como Monotributista o Responsable Inscripto.
- 6) Constancia de inscripción en Actividades Económicas de la Dirección General de Rentas de la provincia.
- 7) Constancia de CUIL expedida de la página de ANSES.
- 8) Declaración jurada de empleos públicos con fecha de inicio de la contratación, y en el caso de otros cargos deberán estar avalados en la Declaración Jurada por la autoridad de dicho cargo. Se adjunta formulario en ANEXO II.
- 9) Copia de póliza de Seguro de accidentes personales con vigencia equivalente al plazo de contratación del contrato a celebrar con el Ministerio. Cada perfil deberá contratar un seguro que cubra los siguientes riesgos:
- \*seguro de vida hasta por lo menos \$100.000 o más.
- \*seguro por incapacidad total o parcial (por accidentes acaecidos las 24 hs de Lunes a Domingos) también hasta \$100.000.

Cada perfil elegirá en forma independiente el seguro que más le convenga, siempre que cumpla con los requisitos mencionados como mínimo y que cubra esos riesgos como mínimo

10) Declaración Jurada firmada por el perfil de inexistencia de sumarios administrativos en su contra conforme el ANEXO IIII.





## ANEXO I FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CONVOCATORIA

NOMBRE Y APELLIDO:	
<u>DNI Nº</u>	
DOMICILIO:	LOCALIDAD:
TITULO:	
PERFIL PARA EL QUE SE POSTULA:	
PROYECTO O PROGRAMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	TELEFONO
Declaro conocer todos los términos, condiciones y requisi marco de la presente convocatoria	tos en caso de resultar seleccionado en e
Adjunto al presente formulario documentación en	. () fojas útiles
En fechadede 2014, dec consignados precedentemente son veraces y exactos. Me no omisión dará motivo a la exclusión de la convocatoria	tifico que cualquier falsedad, ocultamiento υ
	Aclaración:

# ANEXO II FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Pcia. de Salta DECLARA				CION JURADA DE EMPLEOS PUBLICOS						DDJJ		
	mento que todos los datos consignados a contin											
las normas legale CODIGO PENAL	notivo a grave sanción y que estoy obligado/a a es vigentes implicará, además, la pérdida al dere . (Art. 239): "Será reprimido con reclusión o pa probar y pueda resultar perjudicado".	cho a la remune	ración de los	días traba	jados	`	,	·	•			
LUGAR: Salta, Ca	apital					FECHA:						
PRESENTADO E	EN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y 1	ΓECNOLOGÍA										
DATOS PERSON	NALES											
Apellido y Nombre				C.U.I.L. Nº Documento Tipo y Nº		Título						
Domicilio				Localidad			Teléfono					
CARGOS Y/O FU	JNCIONES PUBLICAS QUE DESEMPEÑO			I				<u> </u>				
				HORARIOS DE DESEMPEÑO						CARGA	FIRMA Y SELLO DE	
MINISTERIO Y REPARTICION	ESTABLECIMIENTO Y DETALLE DE FUNCIONCARGO/FUNCION/PASIVIDAD	CARÁCTER DEL CARGO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	HORARIA EN HORAS RELOJ	LA AUTORIDAD RESPONSABLE	
A completer per le	a Maca da Entradas							FIRMA DEL	DECLARAN	ITE:		
A completar por la Mesa de Entradas  Fecha de Entrada: / / Hora de ent				ntrada:				Firma:				





### ANEXO III

El que suscribe la presente Sr./a, l	DNI
№, declara bajo juramento que no registra sumarios administrati	vos
iniciados en su contra. Asimismo, reconoce que las declaraciones vertidas en la presente lo hace d	con
conocimiento del Artículo 239 del Código Penal, el cual consigna lo siguiente: "Será reprimido d	con
reclusión o prisión de uno a seis años el que insertare o hiciere en un Instrumento Públ	lico
declaraciones falsas concernientes a un hecho que el instrumento deba probar y pueda resu	ltar
perjudicado" días del n	nes
dede 201, suscribe en prueba de lo declarado al pie de la presente	